El juzgado contará en septiembre con instalaciones más accesibles y cómodas para profesionales y ciudadanía

26/08/2025



Los trabajos concluirán muy pronto | Marta Maestre.

La Conselleria de Justicia y Administración Pública prevé concluir en septiembre las obras de modernización en la sede judicial de Elda, una actuación con una inversión de 334.583 euros que transformará el edificio en un espacio más accesible, seguro y adaptado a las necesidades tanto de los trabajadores como de los usuarios.

Las mejoras inciden de manera directa en el día a día de profesionales y ciudadanos. En materia de atención al público, se instalarán bucles magnéticos en los puestos de información para personas con discapacidad auditiva, mostradores accesibles y señalización en braille y alto relieve en todo el inmueble. Además, las salas de vistas contarán con rampas para el acceso a los estrados, lo que facilitará la participación de cualquier persona en igualdad de condiciones.

También se ha previsto la habilitación de una sala de lactancia en la planta semisótano, un recurso pensado para dar mayor comodidad a familias y profesionales en

situación de conciliación. La adaptación de aseos accesibles en varias plantas y la rectificación de rampas completan un conjunto de actuaciones que buscan garantizar un edificio inclusivo.

En paralelo, se refuerzan las condiciones de seguridad y trabajo para el personal judicial. Entre las novedades más destacadas se encuentra la creación de un área específica para detenidos en el sótano, equipada con celdas, aseos adaptados, puertas de seguridad y cámaras de videovigilancia. Con ello se mejora la organización interna y se ofrece un entorno más seguro para quienes desarrollan su labor diaria en los juzgados.

La sede judicial de Elda, ubicada en la calle San Francisco, acoge el registro civil, la oficina de asistencia a víctimas del delito, el servicio común de asuntos generales, el decanato, los juzgados de primera instancia e instrucción 1 al 4, así como diferentes despachos y archivos. Desde la Conselleria destacan que estas actuaciones suponen un avance hacia una justicia "más accesible, moderna y segura", con espacios pensados para facilitar el trabajo de los profesionales y una atención al público más cercana y digna.